EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO V — IQUIQUE (CHILE), SABADO 31 DE MARZO DE 1906. — NUM. 299

"El Trabajo"

IQUIQUE MARZO 31 DE 1906.

Juicio Diaz-Agua Santa

Se encuentra en sus últimas tramitaciones de primera instancia el juicio provocado por los salitreros de la oficina Valparaíso, sobre indemnización de perjuicios, y para que se declare que no tienen derecho los oficineros para impedir el tráfico ni comerciar libremente en las oficinas.

Como ántes lo dijimos, por parte de la Compañía de Agua Santa á que pertenece la oficina Valparaíso, descuidaron el término para presentar testigos y puntos de prueba, por lo que tuvieron que limitarse á pedir la agregación del espediente que por desórden inició el juez de Huara, y en el que aparecen condenados dos personas que iban como pasajeros en la carretela, aquel dia del asalto preparado por el administrador señor O'Connor. Estos pasajeros pudieron librar al conductor de la carretela y á los animales mismos que fueran ultimados á garrotazos por los los serenos.

El juez letrado señor Alonso no permitió que agregaran orijinal el espediente y ordenó que hicieran sacar copia de él.

Ha vencido ya el término probatorio habiendo presentado nosotros ocho testigos que han declarado perfectamente con la verdad de los acontecimientos.

Hoy se encuentra el espediente listo para alegar de bien probado. lo que corresponde hacer á nosotros, y los contrarios tendrán después diez días para alegar por su parte lo que más convenga á su defensa, sobre la base de lo actuado en el juicio.

En seguida, el juicio quedará listo para que el señor Juez espida su sentencia.

A todo esto, los compañeros de la pampa, debemos confesarlo, no han contribuido con toda la cuota conveniente da para el sostenimiento de la causa, y muchos no han pagado un solo centavo; debiendo nosotros hacer frente al compromiso contraido en Iquique, en vista del numeroso contingente que ofreció contribuir para dicho pleito.

Ahora que seguramente la causa vá á pasar á la Corte, se hace indispensable que todos los interesados en el buen resultado de este asunto concurran á pagar los gastos, ya que el feliz éxito depende de una buena y empeñosa defensa y el provecho será de carácter jeneral.

Más, debemos dejar constancia, que apesar de la publicidad que se ha dado á este asunto para que llegue á conocimiento del comercio pequeño, de los comerciantes ambulantes y de toda persona industrial en pequeña escala, como dueños de carretelas y otros, ninguno se ha resuelto á contribuir con su óbolo para costear este pleito, sostenido solo por obreros, y con provecho especialmente de comerciantes y pequeños industriales.

A cualquiera se le alcanza el deber que nace de una obra como esta, que lleva por fin esclusivo matar el grande abuso de los salitreros, de impedir á los comerciantes la entrada á las oficinas, haciéndolos salir como ladrones por medio de los serenos.

Y en presencia de la defensa costeada por los trabajadores, cuyo principal usufructuario de los beneficios será el comerciante, no parece cierto que ninguno de estos, pero ni un solo comerciante haya aportado una insignificante moneda para ayudar á esos trabajadores.

Parece mentira, pero es la pura verdad.

Veremos si en la segunda instancia se sienten inclinados á contribuir con lo que les corresponde en esta defensa de tan importantes consecuencias para el porvenir de una sección numerosa de ciudadanos de la República de Chile.

Porque la sentencia que obtendremos en este juicio tiene que alcanzar á todos los centros oficineros del Norte, puesto que se trata de arrancar un mal que afecta hoy en todas las faenas salitreras, á trabajadores y comerciantes.

Tarapacá, Antofagasta, Taltal y Chañaral, están interesados en obtener el éxito en las jestiones de los obreros de Tarapacá, porque con el triunfo se obtienen beneficios de carácter jeneral para toda la zona salitrera.

Llamamos pues, la atención de los obreros de las provincias nombradas, y los invitamos á contribuir con un pequeño recurso al sostenimiento del pleito que está para terminar su primer período de batallar.

No sería propio abandonar lo que se tiene próximo a vencer; y sobre todo; que no se diga que faltó ánimo en el trabajador para defenderse de la absorsión capitalista.

Antofagasta

Un Júdas canalla

(De *La Vanguardia* del 23)

La Empresa del Ferrocarril á Bolivia en su afán de cambiar los obreros y empleados chilenos por gringos, ha dado en perjudicarse propiamente.

Ayer en el tren de pasajeros que bajaba de Bolivia, el judas Leker individuo tirano y de mal proceder, tuvo un arranque de crueldad con un infeliz chileno.

En circunstancias que el citado Leker sorprendió á un pobre viejo que venía sin pasaje y como á 8 ó 10 kilómetros de Calama, hiza parar el tren para botarlo, operación que la puso en práctica á empellones en medio de la protesta unánime de los pasajeros.

El cruel Leker no accedió á las súplicas de los pasajeros quienes querían pagar doble pasaje por el anciano que tan inhumanamente iba á quedar en en el desierto, pero el canalla no oyó y lo dejó á merced de la sed y el hambre.

¿Quién responderá si ese hijo del pais muere por falta de agua en el desierto?

¡Oh! la Empresa del Ferrocarril siempre haciendo víctimas!

¿A quién clamamos?

Siempre los gringos

La idea de la Empresa que orijinó la matanza del 6 de Febrero, es, cambiar el personal de trabajadores por gringos.

El resultado de esto se ha hecho lucir pues, los chilenos han dado pruebas de saber trabajar y no ser marineros de abordo que sin nociones de mecánica ni práctica alguna que no sea de arriar ó izar velas no hacen otra cosa que echar la ..... barbaridad en cada trabajo.

Ultimamente los gringos nombrados quemaron la máquina Linares orijinando á esa empresa perjuicios considerables é inutilizando una máquina que para reformarla costará miles á la Empresa.

¡Qué tal con los gringos!

Casi crímen entre lobos

A las 5 un cuarto de la tarde de ayer el ajente Acuña aprehendió á Ventura Acuña en los precisos momentos que le iba á dar una puñalada á un sujeto que huyó.

Lo que motivó esto fué que no podían partirse el producto de una frena que se habían robado entre los dos.

Reo, frena y cuchilla pasaron á disposición del señor Juez, quien les enseñará á partir diferencias para otra vez.

Homicidio

Anteayer llegó á este puerto de la oficina Ausonia, en la que es empleado como maestro mayor, el carpintero Juan Morel, natural de Valparaiso, donde tiene su familia, venía éste puerto á parar algunos dias para en seguida volver á sus labores en la oficina nombrada.

Ayer salió de su casa á ponerle un jiro á su madre, por valor de cien pesos, reuniéndose después con varios amigos para beber unas copas de licor; sin imajinarse jamás que esos inmundos brevajes habían de traerle como consecuencia la enorme desgracia que hoy le aflije y le desespera.

Como á las diez de la noche llegó al corral de don Marcelino Peralta situado en la calle Coquimbo esquina con Esmeralda y en la que se encontraba Miguel Quiñones.

Este hace pocos dias había bajado de una de las minas de don Eduardo Avila á medicinarse y se alojaba en casa de Juan Rojas, corralero del señor Peralta.

En el momento que llegaba Morel, se encontraba Quiñones sentado en una banca y sin mediar provocación de ninguna clase, Morel, fuera de sí por el licor, sacó su revólver y disparó sobre Quiñones á quema-ropa, penetrándole el proyectil en el cráneo y que le causó una muerte instantánea, haciéndole dos disparos que no dieron en el blanco.

A las detonaciones llegó Rojas pe-

ro ya era tarde; el cuerpo de Quiñones yacía en el suelo inanimado.

Furioso Morel intentó ultimar á Rojas pero fuertemente sujeto por éste el disparo fué á enterrarse en el suelo; en esos momentos llegó la policía la que condujo al cuartel al desgraciado hechor.

Este que representa unos 27 años de edad se muestra sumamente abatido; abatimiento propio de personas que jamás han cometido un delito y en que hoy la desgracia le ha hecho cometer uno.

EL PRINCIPE (3) DE LOS LADRONES

POR

Y. von LUDASSY

(*Conclusión*)

Sigue una corta escursión á Niza; nuevamente desaparecen joyas y nuevamente yerra el golpe, y se vé obligado á pagar su torpeza con una prisión de 18 meses en Nimes.

Cumplida la condena, vá á restablecer su salud á Suiza. Aquí entabla relaciones con una duquesa alemana y su adorable hija. Manolescu se presenta á las damas como rico propietario de tierras en Rumania.

En Milán se declara á la jóven duquesa, y en Jénova el arzobispo les dá la bendición nupcial.

En Roma conoce Manolescu á los parientes de su jóven esposa, pasa la luna de miel en Nápoles, caza durante algunos meses en las haciendas que su cuñado posee en Alemania y en una casa de campo á orillas del lago Constanza vé la luz del día su hija Julia.

A poco tiempo anuncia á su mujer que su administrador lo ha engañado y que le ha perdido toda su fortuna.

Se despide de los suyos. "Fué aquel un momento terrible para nosotros. Estábamos como paralizados por el dolor. Enternecidos mirábamos á nuestra hija en la cuna, y yo pensé lleno de tristeza, que ahora tendría que separarme de todo aquello á que mi corazón estaba ligado para ir á luchar léjos por mi existencia."

A estas tiernas espansiones siguen inmediatamente robos de hotel en Lucerna y Baden Baden En Frankfort Manolescu cae en manos de la justicia.

Se finje loco. Su desgraciada esposa lo vá á ver, pero él no la reconoce para desempeñar bien su papel, y en efecto, lo hace tan bién que solo sufre seis meses de presidio.

Cumplida su condena, se vá á Filadelfia á vengarse de un encubridor que lo había engañado; le ofrece cigarrillos impregnados de ópio, y cuando el narcótico ha producido su efecto, Manolescu roba las piedras preciosas que el otro lleva consigo y que representan un valor de un millón de francos.

Vuelto á Paris, gasta á manos llenas el producto de este robo. Con el nombre de príncipe Lahovary se pasea en automóvil por las calles parisienses, y con una habilidad adquirida por la esperiencia, arroja el anzuelo á una novia rica.

En Bolougne-Sur-Mer hace amistad con la hija de un opulento fabricante de conservas de Filadelfia, cuya hija es una jóven viuda. Para conquistarla la sigue á Berlin. El príncipe de Lahovary se aloja en un suntuoso departamento de tres habitaciones. Un ayuda de cámara de frac lacre, botones dorados, pantalones cortos de seda negra y zapatillas de charol, atiende las visitas en la entrada y las introduce al salon en donde las recibe el Secretario. Un carruaje, cuyo arriendo mensual asciende á mil doscientos francos, contribuye por su parte á darle más apariencias: la viuda se deja seducir ante tal magnificencia.

Las bodas van á celebrarse en Jénova. En esos momentos el demonio hace una jugada á Georges: el dinero se concluye; pero su alteza sabe llevar á cabo una feliz operación.

Y en su viaje a la Riviera visita de paso á su infeliz esposa. En la residencia de campo que ella habita tira el cordón de la campanilla hasta que la solitaria duquesa se acerca á la reja del jardin. Le ofrece regalos á través de los barrotes, pero ella rehusa recibirlos, pues talvez habrán sido comprados con dinero robado.

Esta respuesta irrita al príncipe y exije de ella que le muestre á su hija.

Sin responder una palabra ella vuelve á la casa y aparece luego en una ventana sosteniendo en brazos á la pequeñuela que mira á su padre con ojos grandes é interrogadores.

Manolescu se queda mirando á su hijita durante algunos momentos y en seguida se vuelve para marcharse para siempre, incapaz de pronunciar una sola palabra de despedida. Así abandona á su esposa.

¿Será verdad que no ha jugado jamás con corazones de mujer? ¿No ha robado á esta madre sus ensueños de niña, su juventud y la felicidad de su vida?

En Jénova no llega á casarse con su prometida, pues es arrestado otra vez. Remitido á Berlin, finje nuevamente estar loco. Los alienistas declaran que su razón está perturbada, que no es responsable de sus acciones, y en consecuencia es encerrado en un manicomio, y aquí lleva á cabo su golpe maestro: se roba a sí mismo del establecimiento.

En los Juzgados de Viena es examinado por una comisión de los más notables médicos alienistas, los que, confirmando el dictámen de sus colegas berlineses lo declaran loco, aunque él ya no se toma el trabajo de seguirlo simulando.

Cuando sale en libertad se dirije á Bucarest, dispuesto á ganarse allí su pan por medios honrados. Inútilmente.

Se resuelve, pues á emigar á Norte América donde, según él cree, todo hombre dilijente en cuentra ocupación. Y en verdad, en San Luis obtiene durante la Esposición el puesto de director de una aldea de liliputienses.

De aquí se vá como administrador de las minas de Manitoba, en el Canadá septentrianal.

Desde entonces no se ha vuelto á saber más de él.

Las memorias de este timador escepcional no son en verdad una obra de arte. ¿Carece por esto de interés?—De ninguna manera.

Nos presentan á un malhechor que abandona su prisión con una enerjía nunca domada, para cometer un nuevo crímen: se burlan así de nuestra justicia.

Nos muestran con cuán perfecto dominio de sí mismo un hombre, al cual dos reconocidas facultades han declarado demente, pasa en revista sus aventuras: se burlan de nuestros conocimientos médicos.

Señalan á aquellos que se imajinan que la sociedad humana no consta más que de seres egoistas á un individuo que en verdad sólo se ocupa de su propio bienestar, y que hace un uso majistral de su economía al satisfacer sus necesidades con el menor gasto posible de fuerzas: se burlan de nuestra opiniou en lo referente al bien público.

Manolescu vive largos años como parásito de nuestra civiliza ción, del aprecio inmerecido que sabe despertar, gozando de la vida á sus anchas y sin conocer el trabajo cuotidiano. En verdad, este bribón se burla de la filosofia moderna, y con ella, de la cultura de nuestros tiempos. A la vista de esta figura tan diabólica deberíamos desesperar de todo. Pero hay un consuelo: el "príncipe de los ladrones" no es necesariamente un esclavo de la verdad. Y por esta razón no habrá que tomar como moneda sonante todo lo que nos cuenta este caballero.

VARIOS

Epocas históricas

Sábado 31 de Marzo

1817 El «Aguila» arriba á Valparaiso con los patriotas que yacían confinados en Juan Fernandez.

1866 Bombardeo de Valparaiso por la escuadra española.

1871 Concédese personería jurídica y apruébanse los estatutos del «Club Central de Valparaiso.

Domingo 1.º de Abril

1811 El teniente coronel don Tomás de Figueroa levántase en Santiago, intentando restablecer la dominación española.

1879 El Congreso autoriza al Presidente de la República para hacer la guerra á Bolivia.

1885 Aparece en Santiago la «Revista Militar».

1888 Fúndase en Santiago el Club del Pregreso.

1889 Principia á funcionar la Universidad Católica.

1892 Instálase la Corte de Apelaciones de Valparaiso.

Lúnes 2 de Abril

1811 Es fusilado en Santiago el realista sedicioso don Tomás de Figueroa.

1839 Antorízase al Ejército para admitir los grados y condecoraciones que le concede la nación agradecida por el derrocamiento de la Confederación perú-boliviana.

1896 Muere en Santiago don Vicente Sacfuentes.

Mártes 3 de Abril

1879 El Congreso autoriza la declaración de guerra á Bolivia.

1880 El jeneral Baquedano recibe el mando en jefe del ejército en campaña.

1882 Muere repentinamente en Santiago el perito arjentino de la comisión de límites don Octavio Pico.

El salitre y los salitreros

El precio de esta sustancia ha subido cotizándose hasta 11 chelines y peniques.

La última cotización es de 10 chelines un penique.

Apesar de la amenaza de ruptura de la Combinación, que le queda solo un día de vida, los precios por salitre son siempre subidos, lo que permite á los salitreros vivir cómodamente tranquilos.

Sin embargo en las faenas salitrales se reduce la ración del operario, y al que tiene dinero ganado en caja no se lo dán *por fuitr de dinero*, pero en fichas le puéden dar en cantidades no mayores de diez pesos.

Así se verán obligados á consumirlos inmediatamente en la pulpería, y con diez pesos no habrá manera de levantar la voz.

Se despide á la jente sin justificación; porque se le antoja al correctror despide á un trabajador y si se le pregunta la causa, se hacen los mandados por el amo, como ocurre en la oficina San José adonde se han propuesto cambiar todo el personal, atropellando todo derecho del operario.

Este es el resultado de la abundancia de brazos con que permite el Gobierno abarrotar las faenas, para que se echen á la pampa á los *rotos* dándole cabida al elemento estranjero.

Sobre este juego del salitrero y sus administradores, todos estranjeros, el Gobierno y sus representantes cierran los ojos y los oidos haciéndose reo de una mala causa.

Ocurren todos los dias casos de violencia en que la víctima es el obrero.

Hace pocos dias en la oficina San José el tal corrector empezó por molestar á los chilenos, diciéndoles que no convenía estraer mucho caliche porque el *patrón* se enojaba.—Que con tal motivo paraba la calichera y los despedía del trabajo.

Pero resultado de esto era que todavía no se retirabá el calichero chileno, cuando tomaba posesión otro operario, un compadre ú otro amigo ó conocido.

Hace más todavía el dicho corrector; recomienda á las oficinas cercanas que no les den trabajo á

los que se presenten procedentes de la oficina San José.

Todo esto mueve á pensar si algún dia no vá á levantar la cabeza el hoy adormecido león de aquende los Andes.

¿Y para la viruela?

Ya se ha mandado entregar los fondos acordados por el Congreso condescendiente que vá á terminar, destinados á la construcción de Iglesias en Tarapacá.

Decenas de miles de pesos han derrochado nuestros congresales en construir iglesias para un culto cuyos ministros son millonarios y oficineros, y no hay dinero para procurar al pueblo de Iquique una atmósfera ménos pestilente que la que hoy nos invade con caractéres tan mortíferos.

No dejaremos de reclamar una y otra vez la atención de las autoridades hácia los estragos que hace la viruela, y pedir que se arbitren medidas racionales para repeler el mal.

Miéntras tanto caiga el peso de las responsabilidades sobre quien corresponda.

Ajencias de "El Trabajo"

Con el fin de servir mejor el interés de los lectores de los barrios de La Puntilla y El Colorado, se han fijado los siguientes puntos adonde pueden reclamar los periódicos los vecinos suscriptores:

LA PUNTILLA

Patricio Lynch número 50, casa de don José Gutierrez.

EL COLORADO

Balmaceda número 17, casa de don Francisco Lara.

Sotomayor número 123, casa de don Manuel Velis.

Ya lo saben nuestros abonados que no sean servidos con la suscripción, establecerán su reclamo en dichas ajencias tomando los ejemplares que le faltan.

Sensible fallecimiento

Anteayer, como á las 5 A. M., dejó de existir Humberto Galleguillos, hijito de nuestro compañero Juan Luis Galleguillos.

En la aurora de la vida, es sensible ver troncharse la débil existencia de los pequeñuelos, seres queridos de nuestro corazón.

Lamentamos el acontecimiento y enviamos el pésame al compañero Juan L. Gallegrillos.

De Valparaiso

Desde el 28 del presente están en huelga los jornaleros de movilización de carga. Exijen un cincuenta por ciento de aumento sobre sus salarios. El jerente les ofreció un 25 por ciento, pero se negaron á aceptar.

Parece que en Valparaiso, apesar de la reorganización de los trabajos de movilización de carga, ha quedado mucho por demoler; eso es causa de la contínua queja que se levanta entre los trabajadores, que son los que producen.

Según nuestro datos, están siendo esplotados sin miramientos, destinando cantidades exhorbitantes á pago de empleados y capataces de distintas categorias, de modo que no suelen ganar á veces ni diez pesos á la semana.

Ojalá que la huelga esté bien preparada á fin de que logren los operarios su objeto.

Combinacion Salitrera

En reunión celebrada el Lúnes 26 del presente no se arribó á nada concreto sobre la renovación del convenio entre los salitreros. Solamente lograron dejar pendiente la reunión hasta el Juéves 29 á las 3 de la tarde; reunión que dicho día fué postergada aún hasta hoy que es el último dia de la Combinacion. Pero parece que se ha conseguido adherir algunas firmas más á la futura Combinación.

La casa Granja y H. Sloman, son las más rehacias á la renovación del convenio.

Desde el 1.º de Abril podrán elaborar salitre á discresión todas las oficinas, si no se acuerda hoy firmar un nuevo compromiso para elaborar en combinación de salitreros.

Se cree que la Combinación se hará.

Vapores

Hasta ayer tarde se anunciaba la llegada de los siguientes:

DEL SUR

—Vapor inglés *Perú*, procedente de Valparaiso, en viaje á Panamá, llegará el 2 de Abril.

En su viaje al norte hará escala en Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Payta y Guayaquil.

—Vapor inglés *Méjico*, procedente de Valparaiso, en viaje á Eten, llegará el 3 de Abril.

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Casma, Samanco y Chimbote.

DEL NORTE

El *Guatemala*, de la compañía inglesa, en viaje á Valparaiso, llegará el 3 de Abril.

En su viaje al sur hará escala en Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Huasco, Coquimbo y Valparaiso.

Noticias de la República

SANTIAGO

(DE LA PRENSA LOCAL)

El rejidor Mardones

Ayer después de una visita ocular en la casa donde funcionó la mesa bruja, el Juez volvió á incomunicar al rejidor Mardones y al comisario de la Junta Receptora, del Canto Rojas.

Sobre el ferrocarril á Bolivia

El Heraldo lamenta que innecesariamente se haya cometido la irregularidad de incluir ramales ferrocarriles en la propuesta del Sindicato de Obras Públicas para construir el ferrocarril de Arica á La Paz, cuando bastaba la línea

Tanto la ley del Congreso y la letra del tratado como el decreto del ex Ministro señor Edwards, se refieren sólo al ferrocarril de Arica al alto de La Paz, sin hablar nada del ramal de Tacora; de manera que es estraño que el Ministro que sucedió al señor Edwards, al aceptar la propuesta de dicho Sindicato, haya agregado espontáneamente aquellos ramales, que ningún proponente calculó.

Además cree dicho diario que Chile no puede meterse á hacer ramales hacia Bolivia sin el consentimiento especial de este pais.

Como en Iquique

En San Cárlos la viruela hace estragos. El médico de ciudad se niega á atender á los pestosos de miedo al contajio.

En Chillán también ha recrudecido esa epidemia de un modo alarmante.

Falta virus.

SOCORRO MUTUO

Sección Pampa y Minería

Cuota para Marzo

DOS PESOS

LISTA DE ENFERMOS

Núm. 253—De Alianza
Núm. 30—De Alianza
Núm. 211—De Alianza
Núm. 321—De Alianza
Núm. 161—De Pan de Azúcar
Núm. 1748—De Pan de Azúcar
Núm. 266—De Tres Marías
Núm. 863—De Santa Clara
Núm. 666—De Cármen Bajo
Núm. 318—De Providencia
Núm. 331—De Rosita
Núm. 424—De la Santiago
Núm. 779—De Santa Clara

Son 13 enfermos

aparte de los que se medicinan en las oficinas.

Comision Enfermera

José R. Vasquez, Juan Martinez núm. 18 D.

Ricardo Dulcien, barrio del Colorado, calle Colón núm. 72.

Emiliano Villalobos, calle de Thompson, núm. 418.

A. Fernández, local de la Institución, Serrano 16, 18 y 20.

Deseo saber urjentemente de Florentino Gomez. Dirijirse á R. I. Fúnes, casilla 188, Iquique.

Pedro Oyarce desea saber de su hermano Santos Oyarce que debe encontarse en Tocopilla, por asuntos de familia que le interesan. Dirijirse á la oficina Alianza, Iquique.

Deséase saber la residencia de Victoriano Zamorano y Bonifacio Zamorano. Dirijirse á Juan Francisco Pozo, Iquique, casilla 188.

De Juan Rosas León que debe encontrarse en esta provincia desea saber Cármen Muñoz. Dirijirse á la oficina Alianza.

Sr. Luciano Gonzalez

Correo.

Le agradeceríamos pasara por esta imprenta para asuntos que le interesan.

La Dirección.

REJISTRO

de manifestación de la mina «María la Descubridora».....Rejistro B....Núm. 1818.... Hace manifestación de la pertenencia minera que espresa.... S. J. L. de M.: Daniel Valenzuela R., minero radicado en la oficina Sebastopol, cantón de La Noria, á VS. respetuosamente digo: que cateando en Mamiña, subdelegación sesta de este departamento, en el cerro conocido con el nombre de Curallapo, he encontrado un picado de cobre como de un metro de profundidad, cuya veta corre al parecer de naciente a poniente. Las demarcaciones más precisas son: por el norte, cerro de su ubicación; por el sur, dá vista á una quebrada chica y loma baja; por el naciente, camino y mismo cerro adonde está la veta; y por el poniente, dá vista á una quebrada y cerro de Curallapo. Hago manifestación de este descubrimiento y pido á VS. se sirva concederme una pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «María la Descubridora». En esta virtud, á VS. suplico tenga á bien ordenar su rejistro y publicación....Daniel Valenzuela....Se me presentó hoy á las nueve y media ante meridiano....Iquique, Marzo 1.º de 1906 ..H. Cordero.... Iquique, Marzo 1.º de 1806....Rejístrese y publíquese....Felipe S. Urzúa ....Cordero....En Iquique á 1.º de Marzo de 1906, siendo las tres pasado meridiano notifiqué á don Daniel Valenzuela y no quiso firmar....Cordero....Anotado á fojas 97 con el número 754 y con esta fecha....Iquique, Marzo 1.º de 1906....H. Cordero.... Conforme con su orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número 1818 queda agregado al final del presente rejistro....Doy fé....Iquique, Marzo 3 de 1906....F. J. Hurtado, notario público y conservador de minas.

Concuerda con su matriz ..Iquique, Marzo 3 de 1906...F. J. Hurtado, N. P. y C. M. Mar 31-9-19

Compra-venta

Consta de escritura pública otorgada ante mí con fecha de hoy que doña Margarita Vidal vendió á doña Cármen Olea de Román y su esposo don Juan B. Román, dos piezas habitación ubicadas en la calle O'Higgins de este puerto, que mide diez metros de frente por treinta y seis metros y treinta y seis centímetros de fondo y cuyos deslindes son los siguientes: por el Norte con la calle de su ubicación, O'Higgins; por el sur con el Pasaje Chile; por el Este, con propiedad de don Feliciano Bastías; y al Oeste, con otra de don Bernardo Torres.

Para proceder á su inscripción se dá el presente aviso en conformidad á lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raices.

Iquique, 28 de Marzo de 1906.

Francisco Martinez G.

Marz 31-9 19 N. P. y C.

AVISOS

Aviso

Se necesita una buena cocinera en el restaurant EL CUBANO calle Balmaceda (ántes Comercio) número 24.

Se paga buen sueldo.

Huara, Marzo 10 de 1906.

EL PROPIETARIO.

Adjudicación

Don José Antonio Blanco de este domicilio, es dueño de una propiedad ubicada en el pueblo de Pica, en la calle Blanco Encalada, subdelegación de Pica de este departamento, que mide trece metros diez centímetros de frente por dieciseis metros sesenta y cinco centímetros de fondo y deslinda: al norte, calle Blanco Encalada; por el sur, propiedad de doña Célia Baltierra viuda de Luza; por el Este, propiedad de don Melchor Caques; y por el Oeste, propiedad de la misma señora Baltierra viuda de Luza.

Adquirió esta propiedad el señor Blanco por adjudicación que á su favor le hizo el señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, con motivo de la ejecución que por cobro de pesos siguió don Francisco Mendizával en contra de doña Célia Baltierra viuda de Luza, según todo consta de la escritura pública estendida ante mí con fecha diez de Enero último.

Para proceder á su inscripción se dá el presente aviso en conformidad á lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raices.

Iquique, 7 de Marzo de 1906.

Francisco Martínez G.,
N. P. y C.

M 24-97

REJISTRO

de manifestación de la mina «Casablanca 1.º»—Rejistro B.... Núm. 676. Señor Juez Letrado de Minas: Juan Segundo Espinoza, Manuel Avila, Ramón Ojeda y Joaquín Picón M. á Usía respetuosamente esponemos: que cateando al Sur de Punta Gruesa hemos encontrado una mina antigua que tiene setenta y cinco metros de profundidad y que según averiguaciones practicadas se halla abandonada hace más de diez años sin conocérsele el último poseedor. La veta corre de naciente á poniente y sus minerales son de cobre y plata; sus límites más precisos son: al norte, cordonada de la sierra dando vista á Punta Gruesa; por el sur, cordonada de la sierra dando vista á Chucumata; al naciente, la misma sierra y al poniente, faldeo de la misma sierra y un socavón enterrado que dá vista al mar. Deseando constituir pertenencia minera y trabajarla. Por tanto, suplico á Usía se digne concedernos tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, bajo el nombre de «Casablanca Primera», «Casablanca Segunda» y «Casablanca Tercera» y ordenar se rejistren y publiquen las pertenencias de referencia. Por mi y mis socios.. Juan Segundo Espinoza....Se me presentó hoy á las doce diez pasado meridiano.... Iquique, Enero 20 de 1906.... H. Cordero. Iquique, Enero 20 de 1906.... Rejístrese y publíquese....Felipe S. Urzúa. ....Cordero....En Iquique á veinte de Enero de 1906, siendo las tres pasado meridiano notifiqué á don ..... y no firmó.... Cordero.... Anotada á fojas 89 bajo el número 290 y con esta fecha.... Iquique, Enero 20 de 1906.. H. Cordero.... Conforme con la manifestación orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número 676 queda agregado al final del presente rejistro.... Iquique, Enero 22 de 1906... Doy fé.... F. J. Hurtado, notario público y conservador de minas.

Concuerda con su matriz.... Iquique, Enero 22 de 1906.... F. J. Hurtado, notario público y C. de M.

Marzo 21-31 Abril 9

REJISTRO

de manifestación de la mina «Casablanca 3.a»—Rej. B.—N.o 678—Señor Juez Letrado de Minas.—Juan 2.o Espinoza, Manuel Avila, Ramón Ojeda y Joaquín Picón M. á usía respetuosamente exponemos: que cateando al Sur de Punta Gruesa hemos encontrado una mina antigua que tiene setenta y cinco metros de profundidad y que según averiguaciones practicadas se halla abandonada hace mas de diez años sin conocérsele el último poseedor. La veta corre de Naciente á Poniente y sus minerales son de cobre y plata. sus límites más precisos son: al Norte cordonada de la sierra dando vista a Punta Gruesa, por el Sur cordonada de la sierra dando vista á Chucumata, al Naciente al misma sierra y al Poniente faldeo de la sierra y un socavón enterrado que dá vista al mar. Deseando constituir pertenencia minera y trabajarla. Por tanto, suplico á usía se digne concedernos tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, bajo el nombre «Casablanca Primera», «Casablanca Segunda» y «Casablanca Tercera» y ordenar se rejistren y publiquen las pertenencias de mi referencia. Por mí y mis socios Juan Segundo Espinoza. Se me presentó hoy á las doce diez pasado meridiano.—Iquique, Enero veinte de mil novecientes seis.—H. Cordero.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—Rejístrese y publíquese...Felipe S. Urzúa.—Cordero En Iquique á veinte de Enero de mil novecientos seis, siendo las tres pasado meridiano notifiqué á Don y no firmó.—Cordero.—Anotada á fojas ochenta y nueve bajo el número doscientos noventa y con esta fecha.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—H. Cordero.—Conforme con la manifestación orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número seiscientos setenta y ocho queda agregado al final del presente rejistro.—Iquique, Enero veinte y dos de mil novecientos seis.—Doy fé—F. J. Hurtado, Notario Público y Conservador de Minas.

Concuerda con su matriz—Iquique, Enero veinte y dos de mil novecientos seis.—F. J. Hurtado, N. P. y C. 17

REJISTRO

de manifestación de la mina "Casablanca 2.a—Rej. B—N.o 677.—Señor Juez Letrado de Minas: Juan Segundo Espinoza, Manuel Avila, Ramón Ojeda, y Joaquin Picon M. A Usía respetuosamente exponemos: que cateando al Sur de Punta Gruesa hemos encontrado una mina antigua que tiene setenta y cinco metros de profundidad y que según averiguaciones practicadas se halla abandonada hace más de diez años sin conocérsele el último poseedor. La veta corre de Naciente á Poniente y sus minerales son de cobre y plata, sus límites más precisos son: al Norte cordonada de la sierra dando vista á Punta Gruesa, por el Sur, cordonada de la sierra dando vista á Chucumata, al Naciente la misma sierra y al Poniente faldeo de la sierra y un socavón enterrado que dá vista al mar. Deseando constituir pertenencia minera y trabajarla. Por tanto, suplico á Usía se digne concedernos tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, bajo el nombre «Casablanca Primera», «Casablanca Segunda» y «Casablanca Tercera» y ordenar se rejistre y publiquen las pertenencias de mi referencia. Por mí y mis socios Juan Segundo Espinoza. Se me presentó hoy á las doce diez pasado meridiano Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—H. Cordero.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—Rejístrese y publíquese—Felipe S. Urzúa—Cordero.—En Iquique, á veinte de Enero de mil novecientos seis, siendo las tres pasado meridiano notifiqué á Don y no firmó.—Cordero. —Anotada á fojas ochenta y nueve bajo el número doscientos noventa y con esta fecha.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—H. Cordero. Conforme con la manifestación orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número seiscientos setenta y siete queda agregado al final del presente rejistro—Iquique, Enero veinte y dos de mil novecientos seis.—Doy fé—F. J. Hurtado, Notario Público y Conservador de Minas.

Concuerda con su matriz.—Iquique, Enero veinte y dos de mil novecientos seis.—F. J. Hurtado, N. P. y C.

La Favorecedora

Frente á la Recova—148 SERRANO 148—Cerca de la Plaza Cóndell

Ventas á pago Semanal

Dedicada muy especialmente á la clase trabajadora que tenga gusto en aprovechar su jornal hermoseando su casa con muebles útiles que aconsejan tener la hijiene y buenas costumbres.

Mueblería Todo lo necesario para COMEDOR, DORMITORIO y SALA.

Ropa hecha Para Hombres y Niños.—SILLAS DE VIENA

GRAN TALLER DE JOYERIA

148 SERRANO ☞ FRENTE Á LA RECOBA ☜ SERRANO 148

Digan lo que digan
Digan lo que quieran
LA VIÑA SAN PEDRO

produce los vinos más puros y finos de Chile.

SE RECOMIENDA á los consumidores, no dejarse sorprender con etiquetas y nombres; el lejítimo lleva el nombre del señor **J. G. CORREA ALBANO** y el del

Ajente Jeneral, CÁRLOS DÉLANO.—Valparaiso.

Gran Casa
—DE—
Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las diligencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

☞ **Moisés Gonzalez** ☜

Casilla 390 CALLE TARAPACÁ 138 **Teléfono 64**

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se átienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exactitud.

OTRA.—Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfononúmero 64.

VENTA

Consta de escritura pública estendida ante el Notario Público de Antofagasta don Cárlos Lautaro Sayago, con fecha nueve de Julio de mil ochocientos noventa y seis, que don Ambrosio Varas Almeida vendió á favor de don León Le-Fort, ambos vecinos de aquella ciudad, un terreno ubicado en este puerto, en la calle 12 de Febrero, que mide 18 metros de frente por treinta y cinco de fondo, y deslinda: por el naciente, la calle 12 de Febrero; por el poniente, propiedad de don Eduardo Alvarez; por el Sur, otra de doña Victoria Lavin, y por el Norte, con terreno de una señora llamada María N.

Para proceder á su inscripción se dá el presente aviso en conformidad á lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raices.

Iquique, 20 de Marzo de 1906.—Francisco Martinez G., notario público y conservador. Marzo 22—97

L. Jimenez

PRACTICANTE

Se trasladó á Bolivar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No. 354.

p. ms.—165.

Imprenta de EL TRABAJO